

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9366 RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de traslado interno entre el personal laboral con destino en las Audiencias Territoriales, Provinciales y demás órganos judiciales.

A fin de proveer las 296 vacantes dotadas en los Presupuestos Generales del Estado para 1987, de la Administración de Justicia (Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, de oferta pública de empleo para 1987 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12), se convoca el presente concurso de traslado interno por méritos entre el personal laboral de la Administración de Justicia que prestan servicios en las Audiencias Territoriales, Provinciales y demás órganos judiciales.

El 50 por 100 de las 296 plazas que, una vez resuelto este concurso, queden vacantes serán provistas por la Subsecretaría mediante concurso de méritos.

Las vacantes existentes son las que a continuación se relacionan:

Número de plazas	Destino	Jornada - Horas
<i>Psicólogos</i>		
4	Juzgados de Familia, Madrid	8
1	Clinica Médico Forense, Madrid	8
2	Juzgados de Familia, Barcelona	8
1	Clinica Médico Forense, Barcelona	8
1	Juzgados de Familia, Bilbao	8
1	Clinica Médico Forense, Vigo	8
1	Juzgados de Familia, Cáceres	8
1	Juzgados de Familia, Córdoba	8
1	Juzgados de Familia, La Coruña	8
1	Juzgados de Familia, Granada	8
1	Juzgados de Familia, Las Palmas	8
1	Juzgados de Familia, Málaga	8
1	Juzgados de Familia, Murcia	8
1	Juzgados de Familia, Oviedo	8
1	Juzgados de Familia, Palma de Mallorca	8
1	Juzgados de Familia, Pamplona	8
1	Juzgados de Familia, San Sebastián	8
1	Juzgados de Familia, Valencia	8
1	Juzgados de Familia, Valladolid	8
1	Juzgados de Familia, Sevilla	8
1	Juzgados de Familia, Zaragoza	8
<i>Asistentes sociales</i>		
4	Juzgados de Familia, Madrid	8
1	Clinica Médico Forense, Madrid	8
1	Juzgados de Familia, Bilbao	8
1	Clinica Médico Forense, Vigo	8
1	Juzgados de Familia, Cáceres	8
1	Juzgados de Familia, Córdoba	8
1	Juzgados de Familia, La Coruña	8
1	Juzgados de Familia, Granada	8
1	Juzgados de Familia, Las Palmas	8
1	Juzgados de Familia, Málaga	8
1	Juzgados de Familia, Murcia	8
1	Juzgados de Familia, Oviedo	8
1	Juzgados de Familia, Palma de Mallorca	8
1	Juzgados de Familia, Pamplona	8
1	Juzgados de Familia, San Sebastián	8
1	Juzgados de Familia, Valencia	8
1	Juzgados de Familia, Valladolid	8
1	Juzgados de Familia, Sevilla	8
1	Juzgados de Familia, Zaragoza	8
1	Juzgados de Familia, Barcelona	8
1	Clinica Médico Forense, Barcelona	8

Número de plazas	Destino	Jornada - Horas
<i>Ayudante de Archivo</i>		
1	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, plaza de Castilla, Madrid	8
<i>Jefe de Taller</i>		
1	Edificio Juzgados, Las Palmas	8

Número de plazas	Destino	Idioma	Jornada - Horas
<i>Traductores</i>			
1	Audiencia Territorial, Bilbao	Euskera-Inglés	4
1	Audiencia Territorial, Bilbao	Euskera-Francés	4
1	Audiencia Provincial, Guipúzcoa	Euskera-Francés	4
1	Audiencia Provincial, Alava	Euskera-Francés	4
1	Audiencia Territorial, La Coruña	Galego-Francés	4
1	Audiencia Territorial, La Coruña	Galego-Inglés	4
1	Audiencia Territorial, Valencia	Valenciano-Francés	4
1	Audiencia Provincial, Gerona	Catalán-Francés	4
1	Audiencia Provincial, Gerona	Catalán-Inglés	4
1	Audiencia Provincial, Tarragona	Catalán-Alemán	4
1	Audiencia Territorial, Barcelona	Catalán-Francés	4
1	Audiencia Territorial, Barcelona	Catalán-Inglés	4
1	Audiencia Territorial, Las Palmas	Arabe-Inglés	4
1	Audiencia Territorial, Palma de Mallorca	Catalán-Inglés	4
1	Audiencia Territorial, Granada	Arabe-Inglés	4
1	Juzgados, Madrid	Inglés-Francés	4
1	Juzgados, Madrid	Franco-Arabe	4
1	Juzgados, Madrid	Alemán-Italiano	4
1	Audiencia Territorial, Sevilla	Inglés-Francés	4
1	Audiencia Territorial, Sevilla	Arabe-Italiano	4

Número de plazas	Destino	Jornada - Horas
<i>Oficial de primera Administrativo</i>		
1	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, plaza de Castilla, Madrid	8
<i>Conservadores</i>		
1	Tribunal Supremo, Madrid	8
1	Juzgados, Vigo	8
1	Audiencia Territorial, Granada	8
1	Audiencia Territorial, Pamplona	6
1	Juzgados, Ocaña	4
1	Audiencia Provincial, Alava	4
1	Juzgados, Algeciras	4

Número de plazas	Destino	Jornada - Horas	Número de plazas	Destino	Jornada - Horas
<i>Oficiales de segunda Administrativos</i>			<i>Vigilantes</i>		
1	Audiencia Provincial, San Sebastián	8	1	Magistratura de Trabajo, Málaga	8
1	Audiencia Territorial, Vizcaya	8	1	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Tolosa	8	1	Instituto Nacional Toxicológico, Sevilla	8
<i>Oficiales de segunda de Oficios Varios</i>			1	Edificio Juzgados Distrito, María de Molina	8
1	Tribunal Central de Trabajo	8	1	Audiencia Provincial, Córdoba	8
2	Edificio plaza de Castilla, Madrid	8	1	Juzgados, edificio María de Molina	8
1	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8	1	Audiencia Territorial, Valencia	8
1	Audiencia Provincial, Huelva	8	1	Juzgados, Vigo	8
1	Juzgados, Puerto de Santa María, Cádiz	8	1	Juzgados de Alcázar de San Juan	4
1	Juzgados, Benidorm	8	<i>Limpiadoras</i>		
1	Magistratura de Trabajo, Madrid	8	1	Magistratura de Trabajo número 2, Almería	4
<i>Jardinero</i>			1	Magistratura de Trabajo número 2, Vitoria	4
1	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, plaza de Castilla, Madrid	2	3	Palacio de Justicia, La Coruña	4
<i>Auxiliares Administrativos</i>			1	Magistratura de Trabajo, Guipúzcoa	4
1	Registro de Melilla	8	1	Magistratura de Trabajo, Córdoba	4
1	Tribunal Central de Trabajo	8	1	Magistratura de Trabajo número 2, Jerez de la Frontera	4
1	Tribunal Supremo, Madrid	8	1	Magistratura de Trabajo número 5, Alicante	4
1	Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Madrid	8	1	Magistratura de Trabajo número 6, Alicante	4
1	Juzgados, Guernica	8	1	Magistratura de Trabajo número 2, Vigo	4
<i>Mozos Calefactores</i>			2	Magistratura de Trabajo, Ponferrada	4
1	Audiencia Territorial, Valencia	4	1	Audiencia Territorial, Valladolid	4
1	Audiencia Territorial, Barcelona	4	3	Audiencia Territorial, Zaragoza	4
1	Audiencia Provincial, Salamanca	3	1	Fiscalía Audiencia Territorial, Zaragoza	4
1	Juzgados, Tafalla	2	2	Audiencia Provincial, Zamora	4
1	Audiencia Provincial, Ciudad Real	2	1	Audiencia Provincial, Cádiz	4
1	Juzgados, Torrijos	1	1	Palacio de Justicia, Pamplona	4
<i>Telefonistas</i>			1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Mostoles	4
1	Juzgados, Ponferrada	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4, Vitoria	4
2	Edificio plaza de Castilla, Madrid	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Igualada	4
1	Magistratura de Trabajo, Madrid	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4, León	4
1	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8	1	Juzgado de Instrucción número 4, Vigo	4
1	Tribunal Central de Trabajo, Madrid	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Don Benito	4
1	Juzgados, Hospitalet	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Guadalajara	4
1	Juzgados, Las Palmas	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Carballo	4
<i>Subalternos</i>			1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Jaén	4
2	Tribunal Supremo, Madrid	8	1	Palacio de Justicia, Santander	4
1	Audiencia Provincial, Castellón	8	1	Palacio de Justicia, Guadalajara	4
1	Audiencia Provincial, Avila	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Leganés	4
1	Audiencia Provincial, Lérida	8	1	Juzgado de Instrucción número 3, Murcia	4
1	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Zamora	4
1	Audiencia Territorial, Pamplona	8	2	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2, Granadilla Abona	4
1	Audiencia Territorial, Madrid	8	1	Juzgado de Primera Instancia número 4, Valladolid	4
1	Audiencia Territorial, Albacete	8	1	Juzgado de Instrucción y Distrito, Fraga	4
1	Audiencia Territorial, Barcelona	8	1	Juzgado de Distrito número 1, Leganés	4
1	Audiencia Territorial, Bilbao	8	1	Juzgado de Distrito número 2, Leganés	4
1	Audiencia Territorial, Granada	8	1	Juzgado de Distrito número 3, Alicante	4
1	Audiencia Territorial, Sevilla	8	1	Juzgado de Distrito número 1, Murcia	4
1	Audiencia Territorial, Valencia	8	1	Juzgado de Distrito, Cabra (Córdoba)	4
1	Fiscalía Audiencia Territorial, Valencia	8	1	Juzgado de Distrito, Villablino (León)	4
1	Audiencia Provincial, Almería	8	1	Juzgado de Distrito, Sestao	4
1	Audiencia Provincial, Badajoz	8	1	Juzgado de Distrito número 2, Alicante	4
1	Audiencia Provincial, Córdoba	8	1	Juzgado de Distrito número 1, Valladolid	4
1	Audiencia Provincial, Guadalajara	8	3	Audiencia Provincial, Orense	4
1	Audiencia Provincial, Huesca	8	1	Registro Civil, Melilla	3
1	Audiencia Provincial, San Sebastián	8	1	Palacio de Justicia, Ocaña	3
1	Audiencia Provincial, Santa Cruz de Tenerife	8	1	Instituto Forense, Vigo	3
1	Audiencia Provincial, Santander	8	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Sueca	3
1	Audiencia Provincial, Segovia	8	1	Juzgado, Valencia de Alcántara	3
1	Audiencia Provincial, Soria	8			
<i>Celador</i>					
1	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8			
<i>Portero</i>					
1	Magistratura de Trabajo de Madrid	8			

Número de plazas	Destino	Jornada - Horas	Número de plazas	Destino	Jornada - Horas
2	Magistratura de Trabajo, Valencia	3	1	Juzgado de Paz, Moncada y Reixat (Barcelona)	2
1	Magistratura de Trabajo número 2, Pontevedra	3	1	Juzgado de Paz, Mora (Toledo)	2
1	Magistratura de Trabajo número 4, Murcia	3	1	Juzgado de Paz, Picasent (Valencia)	2
1	Magistratura de Trabajo número 5, Murcia	3	1	Juzgado de Paz, Pinto (Madrid)	2
1	Juzgado de Distrito, Granadilla de Abona	3	1	Juzgado de Paz, Puebla de Cazalla (Sevilla)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Sigüenza	3	1	Juzgado de Paz, Rincón de la Victoria (Málaga)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5, Vigo	3	1	Juzgado de Paz, Torre-Pacheco (Murcia)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6, Vigo	3	1	Juzgado de Paz, Santa Brigida (Las Palmas)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Villena	3	1	Juzgado de Paz, Villanueva de Castellón (Valencia)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Getafe	3	1	Juzgado de Paz, Santa Lucia de Tirajana	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Toledo	3	1	Juzgado de Paz, Urnieta (Bilbao)	2
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Naval Moral de la Mata	3	1	Juzgado de Paz, San Andrés de Rabanedo (León)	2
1	Juzgado de Distrito, Arévalo	3	1	Juzgado de Paz, Santa Pola (Alicante)	2
1	Juzgado de Distrito, Peñarroya	3	1	Juzgado de Paz, Zalla (Vizcaya)	2
1	Juzgado de Distrito, Ronda (Málaga)	3	1	Juzgado de Paz, Constantina (Sevilla)	2
1	Juzgado de Distrito, Güimar (Tenerife)	3	1	Juzgado de Paz, Santa Maria la Real de Nieva (Segovia)	2
1	Juzgado de Distrito, Infiesto (Asturias)	3	1	Juzgado de Paz, Chirivella (Valencia)	2
1	Juzgado de Distrito número 3, Logroño	3	1	Juzgado de Paz, Tocina (Sevilla)	2
1	Juzgado de Distrito, Fuenlabrada (Madrid)	3	1	Juzgado de Paz, Azcoitia (Guipuzcoa)	2
1	Juzgado de Distrito número 2, Móstoles	3	1	Juzgado de Paz, Albox (Almería)	2
1	Juzgado de Distrito, Ecija (Sevilla)	3	1	Juzgado de Paz, Jaraz de la Vera (Cáceres)	2
1	Juzgado de Distrito número 2, Getafe (Madrid)	3	1	Juzgado de Paz, Buñol (Valencia)	2
1	Juzgado de Distrito número 2, Getafe (Madrid)	3	1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Tuy (Pontevedra)	2
1	Juzgados, Vigo	3			
1	Juzgados de Distrito, Becerreá	3			
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Chantada	3			
1	Juzgado de Distrito, Rota	2			
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)	2			
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Corcubión	2			
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Villalpando	2			
1	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, San Fernando	2			
1	Juzgado de Distrito, Tordesillas (Valladolid)	2			
1	Juzgado de Distrito, Sueca (Valencia)	2			
1	Juzgado de Distrito, Guernica	2			
1	Juzgado de Distrito, Valmaseda	2			
1	Juzgado de Distrito, Puenteareas	2			
1	Juzgado de Distrito, La Guardia	2			
1	Juzgado de Distrito, Fuengirola	2			
1	Juzgado de Distrito, Elda (Alicante)	2			
1	Juzgado de Distrito, Villaviciosa (Asturias)	2			
1	Juzgado de Distrito, Ribadesella (Asturias)	2			
1	Juzgado de Distrito, Belmonte de Miranda	2			
1	Juzgado de Distrito, Castuera (Badajoz)	2			
1	Juzgado de Distrito, Jabugo	2			
1	Juzgado de Distrito, Beas del Segura (Jaén)	2			
1	Juzgado de Distrito, Borges Blanques (Lérida)	2			
1	Juzgado de Distrito, Ripoll (Gerona)	2			
1	Juzgado de Paz, Ortuella	2			
1	Juzgado de Paz, Oleiros	2			
1	Juzgado de Paz, Armilla (Granada)	2			
1	Juzgado de Paz, Abanilla (Murcia)	2			
1	Juzgado de Paz, Abarán (Murcia)	2			
1	Juzgado de Paz, Arteijo (La Coruña)	2			
1	Juzgado de Paz, Aldalia (Valencia)	2			
1	Juzgado de Paz, Alhama (Murcia)	2			
1	Juzgado de Paz, Alhaurin de la Torre (Málaga)	2			
1	Juzgado de Paz, Alsasua (Navarra)	2			
1	Juzgado de Paz, Andorra (Teruel)	2			
1	Juzgado de Paz, Arona (Tenerife)	2			
1	Juzgado de Paz, Barberá del Vallés (Barcelona)	2			
1	Juzgado de Paz, Camargo (Santander)	2			
1	Juzgado de Paz, Cambrils (Tarragona)	2			
1	Juzgado de Paz, Castrillón (Asturias)	2			
				<i>Mozos</i>	
			1	Tribunal Supremo, Madrid	8
			1	Edificio plaza de Castilla, Madrid	8
			2	Instituto Nacional Toxicológico, Madrid	8
			1	Clinica Anatómico Forense, Málaga	8
			1	Clinica Anatómico Forense, Mahón	8
			1	Juzgados, Vigo	4
			1	Audiencia Provincial, Soria	4
				<i>Ascensoristas</i>	
			1	Tribunal Supremo, Madrid	8

Primero.-El concurso se resolverá atendiendo a la antigüedad reconocida.

En igualdad de circunstancias, y a tenor de lo establecido en el artículo 14 del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Justicia, aprobado por Resolución de 28 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se dará preferencia a los trabajadores que reúnan los siguientes requisitos:

a) Tengan hijos en edad escolar y en su lugar de residencia no existan Centros de enseñanza adecuados.

b) Su cónyuge ocupe un puesto de trabajo en la localidad para la que solicite el traslado.

c) Razones de rehabilitación sanitaria del trabajador o sus familiares, dentro del primer grado.

De invocarse estos puntos, habrán de justificarse mediante certificación acreditativa de dicha condición, expedida por el Jefe correspondiente, aportándose además fotocopias del libro de familia.

Segundo.-Obtenido el traslado voluntario no podrá solicitarse nuevo destino hasta transcurridos dos años de trabajo efectivo en el destino (artículo 14.4 del Convenio Colectivo).

Tercero.-Los solicitantes a los que se les adjudique plaza tomarán posesión del nuevo destino en el plazo de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o veinte días hábiles si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese.

Cuarto.-Las instancias se dirigirán al Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, calle San Bernardo, número 45, 28015 Madrid, directamente o en la forma establecida

en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

9367 RESOLUCION 722/38259/1987, de 9 de abril, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 13 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 42), sobre publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de la misma fecha, por el que se determina el número total de plazas para el ingreso en la profesión militar durante el año 1987.

En uso de las competencias que me están atribuidas en el artículo 6.º del Real Decreto 1046/1986, de 26 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 129), por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Profesión Militar, acuerdo:

Primero.-Convocar pruebas selectivas de acceso libre y promoción interna para el ingreso como Ayudante de Especialista del Ejército del Aire.

Segundo.-Las pruebas selectivas se registrarán por:

La Ley 142/1962, de 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), sobre organización del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército del Aire y las bases generales establecidas por esta Resolución, que se publican como anexo a la misma.

El Real Decreto 1046/1986, de 26 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 129), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en la Profesión Militar.

Tercero.-Se faculta al General Director de Enseñanza del Ejército del Aire para que por Resolución haga pública en el («Boletín Oficial del Estado» la lista de admitidos y excluidos y demás disposiciones necesarias para el desarrollo de las pruebas.

Madrid, 9 de abril de 1987.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir por oposición un total de 213 plazas de Ayudante de Especialista, del Ejército del Aire, que se distribuirán de la siguiente forma:

Mecánicos de Mantenimiento de Avión: 75 plazas.
Armeros Artificieros: 23 plazas.
Mecánicos de Electrónica: 30 plazas.
Radiotelegrafistas: 31 plazas.
Mecánico de Transmisiones: 8 plazas.
Operadores de Alerta y Control: 10 plazas.
Fotografía y Cartografía: 7 plazas.
Mecánicos Automovilistas: 29 plazas.

De las plazas convocadas se reservan a los alumnos del segundo curso de las distintas Escuelas de Formación Profesional del Ejército del Aire las siguientes:

Mecánicos de Mantenimiento de Avión: 11 plazas.
Armeros Artificieros: 4 plazas.
Mecánicos de Electrónica: 5 plazas.
Radiotelegrafistas: 5 plazas.
Mecánicos de Transmisiones: 2 plazas.
Operadores de Alerta y Control: 2 plazas.
Fotografía y Cartografía: 1 plaza (*).
Mecánicos Automovilistas: 5 plazas.

Con conocimientos de Artes Gráficas, Fotografía o Cartografía.

1.2 Las plazas sin cubrir de las reservadas se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

1.3 La adjudicación de las plazas reservadas se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida en la oposición.

1.4 La oposición estará formada por las pruebas que a continuación se indican y en el orden expresado:

Primera prueba: Nivel de conocimientos. (Eliminatoria.)

Se realizarán por el sistema de tanda única y consistirá en la contestación de 40 preguntas, tipo test sobre cada una de las materias siguientes y en tiempos no superiores a los indicados. Cada ejercicio se verá afectado por el coeficiente expresado entre paréntesis:

Lengua Española. Treinta minutos. (Dos.)

Geografía e Historia Contemporánea, de España. Sesenta minutos. (Dos.)

Idioma (inglés o francés, a elección del opositor). Sesenta minutos. (Dos.)

Matemáticas. Sesenta minutos. (Tres.)

Física y Química. Sesenta minutos. (Tres.)

Para su ejecución, no se permitirá a los opositores el uso de ninguna clase de libros, apuntes, diccionarios o calculadoras.

Segunda prueba: Reconocimiento médico. (Eliminatoria.) Se aplicarán las normas médicas para el examen psicofísico y calificación médica del personal del Ejército de Aire, aprobadas por Orden número 1632/1965, de 22 de julio («Boletín Oficial del Ministerio de Aire» número 89), excepto en lo que se refiere a la estatura mínima, que será de 160 centímetros.

Tercera prueba: Aptitud física. (Eliminatoria.) Constará de la pruebas que se indican en los apartados comprendidos entre el 2.1 al 2.16, ambos inclusive, de la Orden número 522/00118/1985, de 8 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 7).

Cuarta prueba: Psicotécnica. Se desarrollará por el procedimiento de tanda única y será objeto de calificaciones por puntuaciones tipificadas.

Tendrá carácter complementario para la selección de los opositores y comprenderá ejercicios de:

Aptitud mental.

Personalidad.

Quinta prueba: Práctica de Matemáticas, Física y Química (problemas). (Eliminatoria.) Se realizará por el sistema de tanda única y consistirá en la realización de un ejercicio práctico sobre las materias siguientes:

Matemáticas.

Física y Química.

La prueba tendrá una duración de cuatro horas.

Para su ejecución no se permitirá a los opositores el uso de ninguna clase de libros o apuntes. Se autoriza el uso de calculadora científica, no programable.

1.5 Calendario: Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario:

El primer ejercicio de la oposición se iniciará en el mes de julio, determinándose en la Resolución que se indica en la base cuarta el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba.

1.6 Programa: Los ejercicios de test de las pruebas uno y los ejercicios prácticos de la prueba número cinco versarán sobre las materias indicadas a nivel de los estudios exigidos.

2. Condiciones para opositar

Los aspirantes a ingreso como Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire deberán reunir las siguientes condiciones:

2.1 Ser español.

2.2 Estar en posesión del título de Formación Profesional de Primer Grado u Oficialía Industrial, o tener aprobado el segundo curso del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), u otro oficialmente equivalente o superior, con anterioridad al 31 de julio de 1987.

2.3 Tener la aptitud física necesaria y el desarrollo proporcionado a su edad.

2.4 No haber cumplido el 31 de diciembre de 1987 las siguientes edades:

a) Veintidós años con carácter general.

b) Veinticinco años para las clases de Tropa y Marinería y Guardia Civil.

2.5 Tener consentimiento de la persona que ejerza la patria potestad o, en su defecto, del tutor para los aspirantes menores de edad.

2.6 No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado o Centro de Enseñanza Militar.